



Secretaría Municipal

**ACTA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 30 de septiembre del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:41 hrs. celebra la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde Don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SR. RENE MELLADO : **DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL**
SRA. FELICITA ROJAS : **JEFA DEPTO. DE FINANZAS SALUD**
SR. SERGIO CELIS : **SECRETARIO DE PLANIFICACION**

PUBLICO EN GENRAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : **Srta. Cinthya Rivera Hernández**
Transcripción y Redacción : **Srta. Ana María Gavilán Rojas**

	TABLA	PAG.
01	PROPUESTA PARA LA DOTACION DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.	02-04
02	ASUMIR LOS COSTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCION DEL PROYECTO "ADQUISICION DE CAMIONETAS MUNICIPALES CURICO 2014.	05-06

SR ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. PROPUESTA PARA LA DOTACION DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL: como es materia obligada por ley todos los años el Depto. de Salud tiene que presentar su propuesta de dotación para el siguiente año, y nosotros esta vez hemos casi conservado la dotación, salvo pequeños cambios en las horas médicas, etc., el presupuesto de nosotros está muy ajustado y por eso esta dotación esta casi igual al año pasado.

SR. ALCALDE:

Estuvimos recorriendo el Cesfam Sol de Septiembre y vimos que era una estructura enorme y con un gasto más alto que el antiguo Cesfam de sol de septiembre, además de tenemos que tener más recurso humano.

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL:

Yo creo que tendremos que reforzar más en el área de aseo y externalizarla ya que en el antiguo Cesfam de Sol de Septiembre, tenía solo dos auxiliares y claramente ellos no darán abasto en el nuevo edificio.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Yo el tema de hoy día me preocupé de conversar con los dirigentes del gremio para pedirles su opinión, me dijeron que están de acuerdo. Por lo tanto, yo opto por aprobar la moción de la dirección.

Del punto de vista del plan comunal que nosotros podamos desarrollar tenemos que sentarnos a conversar de cuál será la estrategia pública, y tengamos un plan para ver lo que va a pasar con la Salud el próximo año a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta todas las cosas que habrá entremedio.

Así que hay que apoyar al Alcalde, al director y al gremio, pero también hay que ver y mirar hacia atrás y proyectarse.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Este es un tema que nos preocupa a todos, ahora estamos poniendo atención al problema y buscando solución, no obstante ha mejorado un poco la Salud, yo brindare siempre mi apoyo en todo lo que se haga para mejorar la salud de la comuna.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:

Bueno claramente siempre vamos a estar apoyando cualquier gestión que tenga que ver con mejorar la salud de la comuna, yo creo que es importante a través del presidente de la comisión de salud, tratar de generar un dialogo con la SEREMI el ministerio con el tema de los convenios que se hacen, que vengan con valores reales y proporcionales a lo que requiere la comunidad.

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL: Nosotros estamos haciendo estudios muy acabados sobre tres convenios para presentárselos a ustedes y mostrarles lo que cada uno financia, y el ministerio está claro que el per cápita no alcanza para las necesidades que tienen las personas.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Lo primero es que en salud, educación, etc., el estado está pasando obligaciones a los municipios, pero sin financiamiento como Asociación Chilena de Municipalidades lo hemos planteado a veces, y quedamos comprometidos a que no aceptaríamos más proyectos que no estuvieran financiados en un cien por ciento.

Recordemos que el mercado es muy cruel y a los médicos les interesa estar trabajando en otros lugares, que en la atención pública que es donde se atiende a la mayor parte de la comunidad, tenemos que tener claro que con la construcción del hospital tendremos que contratar más personal, así que ese es un tema que tenemos que ver muy detalladamente en el Plan Comunal el próximo año.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me preocupa que hay un aumento considerable en horas médicas, pero hay un aumento mayor en administrativos, creo que eso se debería aumentar en médicos, enfermeros, etc., más que en administrativos.

¿Me gustaría saber cuándo vamos a tener nosotros el presupuesto del próximo año, porque esto también va emparejado con eso?

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL: Le explico lo de los administrativos, todos los años se han ido agregando más grupos de enfermedades como el auge, la epilepsia, entre otros, entonces esos grupos necesitan información hay que depurarla y mandarla al ministerio, que pasaba antes que eso lo hacía las enfermeras, las matronas, etc., quitando horas de atención clínicas, así que es mucho mejor poner un administrativo que sacar de atención a una enfermera o matrona.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: El tema de la dotación en primer lugar, es por ley, me gustaría que la ley hubiera estado un poco cambiada y tener un presupuesto para poder verlo antes.

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL: La ley dice que la dotación tiene que estar aprobada antes del 30 de Septiembre y el presupuesto de salud se mandó el 14 de agosto a la municipalidad.

SR. ALCALDE: El presupuesto de salud también entra dentro del presupuesto global el cual se va a presentar la próxima semana, el cual también tiene plazo.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Lo otro no pasa por aumentar más dotación, sino que si nosotros no vamos a dar una buena calidad al recurso humano que está trabajando.

Bueno nada más que decir que todos estamos de acuerdo en apoyar en todo lo que tenga que ver con la mejora de la salud y la atención a la comuna.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Me preocupa que se bajan dos kinesiólogos y psicólogos se bajan a dos, siendo que esto es muy importante porque han aumentado las consultas psicológicas.

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL: Bueno los kinesiólogos están ahí para funciones específicas las cuales tienen mayor trabajo en los meses de invierno.

La atención tiene programas por convenio de salud mental, y nosotros tendremos que sacarle más trote a

los que hay, por que la contraloría tiene un dictamen que todos los funcionarios que trabaje programas tiene que estar trabajando a honorarios.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad que veo con preocupación , me habría gustado que estuviera el presupuesto acá, ya que por primera vez que se están bajando unas horas y se están subiendo las profesionales, de gente que no presta mucha utilidad a lo que es Salud.

Yo converso con los funcionarios de los Sapu, y la verdad que está invadido de gente que está pagando favores políticos, así que por primera vez voy a votar en contra, y no pediré segunda discusión por respeto porque estamos en las fechas, así que me gustaría ver el presupuesto y aumentarlo no bajarlo, porque estamos aumentando el dinero en cosas que no son importantes, la salud de Curicó está enferma.

SR. ALCALDE:
consideración.

Bueno se somete a

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N° 264-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA DOTACION DE PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 30 de Septiembre del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, la Dotación del Personal del Departamento de Salud Municipal para el año 2015, conforme a planilla que se adjunta al presente acuerdo, la cual pasa a ser parte integrante de éste.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo

Vota en contra el Concejal Sr. Jaime Canales González

Se abstiene de la votación los Concejales Sr. Mario Undurraga Castelblanco y Sr. Nelson Trejo Jara.

2. ASUMIR LOS COSTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCION DEL PROYECTO “ADQUISICION DE CAMIONETAS MUNICIPALES CURICO 2014.

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN: Bueno este proyecto consiste en la adquisición de 5 camionetas, pasare al leer el detalle de ellas.

(Lee informe sobre descripción de las camionetas, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

SR. ALCALDE: ¿Esta solicitud es para agregar el compromiso dentro del proyecto de asumir los costos, lo cual es necesario dentro del proyecto?

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN: si, ya que a nosotros el Gobierno Regional nos pide este compromiso dentro del proyecto.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: ¿Esto se va a mantener con el mismo personal?

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN: Si, seguirá el mismo personal.

CONCEJAL SR, MARIO UNDURRAGA C.: Se reemplazaran 5 camionetas y el fin es abaratar costos por que como son nuevas y son petroleras gastarían menos bencina.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: De esas 5 camionetas ¿las que hay hoy se darán de baja o es una postulación para tener camionetas nuevas?

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN: Nosotros estamos planteando dar de baja los 5 vehículos que hay, pero se puede dejar abierto el proyecto para que se puedan mantener.

SR. ALCALDE: Bueno sometemos a consideración esta propuesta.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 265-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCION DEL PROYECTO “ADQUISICION DE CAMIONETAS MUNICIPALES AÑO 2014”, POR UN MONTO DE \$58.090.000.-

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 30 de Septiembre del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir los costos operacionales y/o mantención del proyecto “Adquisición de Camionetas Municipales año 2014” por un monto de \$58.090.000.- (cincuenta y ocho millones noventa mil pesos) para la postulación a los Fondos de Desarrollo Regional “FNDR”

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

Siendo las 16:48 hrs., se levanta la Sesión.



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMR/JGPP/agr



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°59